

República De Colombia



Libertad y Orden

Juzgado Promiscuo Municipal
Con Función De Conocimiento
Cunday Tolima

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Cunday, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Despacho Comisorio : 121
Demandados : Guillermo Leon Lozano y Otro

Al despacho la comisión en referencia, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Para los efectos del auto de enero 22 de 2020 y siguientes, se señala la hora 7:00am del NUEVE (9) DE MARZO de 2022.

SEGUNDO: Notifíquese de acuerdo al Decreto Legislativo 806 de 2020 y en todo caso por Secretaria bríndese a los usuarios la disposición para que puedan obtener las providencias mediante la notificación por estado y acceso a la página del juzgado.

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ